

## **MEMORANDO No 002**

Santiago de Cali (v) enero 04 de 2022

TEMA: PAGO OPORTUNO DE LAS CUOTAS DE SOSTENIMIENTO DE "UNIVOC".

DE: PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC".

PARA: NOTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA, NARIÑO, RISARALDA Y CALDAS.

Apreciados Colegas y Amigos.

Para dar cumplimiento a lo solicitado en Consejo Directivo de "UNIVOC" les recuerdo a todos los notarios asociados el pago oportuno de la cuota de mantenimiento mensual que permite atender los distintos gastos para el sostenimiento de la sede y así evitar su desvalorización.

Me permito expresarles mi reconocimiento sincero, a los colegas notarios que no tienen cuotas pendientes por pagar a "UNIVOC".

A los notarios subsidiados les recuerdo que, desde enero del año 2021 el Grupo de Recaudos Notariales de la Superintendencia de Notariado y Registro no les está descontando el aporte como afiliados a favor de "UNIVOC".

Para el año 2022, la cuota mensual de aportes para los Notarios subsidiados es de \$33.333.00 la que se debe consignar en alguna de las siguientes cuentas bancarias:

BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No 825-50605144

BANCO BBVA CUENTA DE AHORROS No 0556-50-0200019255

BANCO AGRARIO CUENTA CORRIENTE No 06903017493-7



A nombre de la Unión Colegiada de Notariado Vallecaucano y del Suroccidente Colombiano "UNIVOC" Nit. 800.184.089-6.

Como algunos bancos no reflejan en consulta o en el extracto la identificación del pagador (su procedencia) es importante el envío del reporte de las consignaciones, sobre todo si éstas se realizan a través de PAC (puntos de atención cercanos) ya que a la fecha hay varias consignaciones sin identificar.

En los primeros días de cada mes "UNIVOC" genera la factura electrónica a los Notarios Subsidiados, la cual es enviada al correo registrado por el Notario ante la DIAN.

Para los Notarios No Subsidiados les agradecería enviar la relación del número de escrituras corridas durante el mes anterior, para poder generar la factura electrónica y dar cumplimiento a lo solicitado por la DIAN.

Cordialmente,

**GUILLERMO CAICEDO RIOJA** 

JUMANUS CONCEDO TO

PRESIDENTE DE "UNIVOC"